Escuela de Ciencias Sociales de Madrid

Curso 1966-67

La Escuela de Ciencias Sociales, prosiguiendo su labor de difusión del conocimiento sociológico, iniciada, como es sabido, en los antiguos cursos de Sociología de la Universidad de Madrid, comienza su segundo curso dentro del ámbito del Centro de Enseñanza e Investigación (C. E. I. S. A.).

La experiencia de estos últimos años y el propio crecimiento natural de la Escuela han permitido un perfeccionamiento institucional y una mejor definición de sus funciones. Ambas cosas han cristalizado en una consolidación de su «status» académico y en una reorganización de su sistema de estudios.

En lo académico se ha conseguido la confirmación del «status» de las enseñanzas impartidas en la Escuela, a la que la Association Européenne d'Etudes Sociales ha concedido recientemente su patrocinio.

En lo que a la reorganización del sistema de estudios se refiere se ha procedido con los siguientes criterios:

a) Aumentar las posibilidades de integración en la Escuela, previendo diversas fórmulas de estudio y de colaboración en su actividad científica.
b) Fijar un núcleo preceptivo de materias básicas, encaminadas a conseguir una fundamentación teórica general.
c) Ampliar, a la vez, el programa de materias y flexibilizar el sistema de estudios, con el fin de desarrollar la iniciativa del estudiante y facilitar su especialización, de acuerdo con sus propósitos intelectuales.

INTEGRACION EN LA ESCUELA

Se establecen las tres fórmulas siguientes:

a) Estudiantes inscritos siguiendo el plan de estudios programado para la obtención del diploma.
b) Estudiantes inscritos en materias libremente elegidas, con total independencia de la sistematización por cursos.
c) Colaboradores, ya exteriores, ya graduados en la Escuela, que participen dentro de las actividades de la misma y especialmente en la labor de investigación.

Plan General de Estudios

PRIMER CURSO

		Duración del Curso
Asignaturas preceptivas	Historia de las Teorías Sociológicas	Completo
	Estructura y Cambio Social	Completo
	Economía para Ciencias Sociales	Completo
	Matemáticas para Ciencias Sociales	Completo
Asignaturas optativas	Sociología del Conocimiento:	
	Ideología y Sociedad	Cuatrimestral
	Antropología Social	Cuatrimestral
	Sociología Política	Completo
	Historia de las Ideas Sociales	Completo

SEGUNDO CURSO

Asignaturas preceptivas	Teorías Sociológicas Actuales	Completo
	Metodología de las Ciencias Sociales	Completo
	Estadística para Ciencias Sociales	Completo
Asignaturas optativas	Sociología de las Relaciones Internacionales	Completo
	Sociología de la Sociedad Industrial	Completo
	Sociología Electoral	Cuatrimestral
	Sociología Rural	Cuatrimestral
	Historia Social del Pensamiento Español Contemporáneo	Cuatrimestral

TERCER CURSO

Asignaturas preceptivas	Psicología Social	Completo
	Técnicas de Investigación Social	Completo
Asignaturas optativas	Demografía y Ecología	Completo
	Seminario de Investigación Social	Completo
	Sociología de la Comunicación de Masas	Cuatrimestral
	Sociología Urbana	Cuatrimestral
	Sociología de la Familia	Cuatrimestral
	Cibernética y Sociología	Cuatrimestral

ASIGNATURAS OPTATIVAS GENERALES	Duración del Curso
(Para los alumnos de todos los cursos)	
Sociología de la Educación	Cuatrimestral
Sociología de la Literatura y el Arte	Cuatrimestral
Sociología Jurídica	Cuatrimestral
Psicología	Cuatrimestral
Problemas Económicos de Actualidad	Cuatrimestral
Sociología de la Religión	Cuatrimestral

SISTEMA DEL PLAN DE ESTUDIOS DIPLOMADOS

1. ESTRUCTURA GENERAL

El **Plan de estudios** consta de tres cursos y se encuentra estructurado en tres grupos de asignaturas:

A) **Asignaturas preceptivas:** Aquellas que constituyen la base común de una formación sociológica general, y que deben, por tanto, cursarse obligatoriamente en cada uno de los tres cursos.

B) **Asignaturas optativas de curso:** Representan Ciencias Sociales afines y complementarias de la Sociología o ramas especiales de la Sociología que coinciden con el carácter de desarrollo sucesivo de conocimientos de las asignaturas, y han de ser cursadas, por ello, al nivel de cada uno de los cursos. Unicamente pueden optar a las mismas los alumnos de cada uno de los cursos en que se encuentran integradas.

C) **Asignaturas optativas generales:** Un último grupo de asignaturas está formado por asignaturas que constituyen ramas especiales de la Sociología y que poseen una cierta autonomía propia, por lo que, en realidad, pueden ser directamente cursadas por los alumnos de todos los cursos.

2. ELECCION DE ASIGNATURAS POR EL ALUMNADO

En cada uno de los cursos, los alumnos deberán cursar **un mínimo** de seis asignaturas completas, teniendo en cuenta que dos asignaturas cuatrimestrales equivalen a una completa. Para ello, los alumnos sumarán a las horas de las asignaturas preceptivas tantas asignaturas optativas de curso completo o cuatrimestrales como sea necesario, eligiendo bien asignaturas optativas de su propio curso, bien asignaturas optativas generales. En todo caso, estas seis horas constituyen únicamente un mínimo, pues los alumnos podrán igualmente inscribirse en más asignaturas, siempre que lo permita el ajuste de horarios.

(En este sentido, las asignaturas optativas generales representan una posibilidad siempre abierta, pues el horario se encuentra diseñado de tal forma que no existe incompatibilidad temporal alguna entre ellas y ninguna asignatura de ninguno de los cursos.)

Primer curso: Los alumnos tienen que elegir un mínimo de dos cursos completos o cuatro cuatrimestrales entre las asignaturas optativas, pudiendo realizar la distribución que juzguen oportuna: un curso completo y dos cursos cuatrimestrales, dos cursos completos o cuatro cursos cuatrimestrales.

Segundo curso: Los alumnos tienen que elegir tres cursos completos o seis cuatrimestrales entre las asignaturas optativas, igualmente con plena libertad de distribución.

Tercer curso: Los alumnos tienen que elegir cuatro cursos completos o sus equivalentes, ocho cuatrimestrales, entre las asignaturas optativas.

3. AFINIDADES E INCOMPATIBILIDADES ENTRE LAS ASIGNATURAS

a) **Asignaturas preceptivas:**

Historia de las Teorías Sociológicas (1.°). —— Teorías Sociológicas Actuales (2.°).

Matemáticas para Ciencias Sociales. | Metodología de las Ciencias Sociales (2.°). / Estadísticas para Ciencias Sociales | Técnicas de Investigación Social (3.°).

Economía para Ciencias Sociales (1.°). —— Sociología de la Sociedad Industrial (2.°).

Estructura y Cambio Social (1.°). | Sociología de la Sociedad Industrial (2.°). / Sociología Rural (2.°).

b) **Asignaturas optativas:**

Sociología Política (1.°). —— Sociología Electoral (3.°).

Sociología del Conocimiento. —— Historia del Pensamiento Español Contemporáneo.

Independientemente de este sistema de incompatibilidades concretas se podrá pasar de un curso a otro:

a) En todo caso, cuando se hayan cursado y aprobado todas las asignaturas **preceptivas.**

b) Cuando se hayan cursado y aprobado dos de las asignaturas preceptivas y dos cursos completos (o, en su caso, cuatro cuatrimestrales) de las optativas.

4. OBTENCION DEL DIPLOMA

Para la obtención del diploma de estudios de la Escuela será necesario:

1.° Haber cursado alguno de los conjuntos de asignaturas necesarios, conforme se desprende de los apartados anteriores.

2.° Realizar, bajo la dirección de un profesional, de un profesor de la Escuela o de acuerdo con la misma, un trabajo de investigación sobre cualquiera de las materias integradas en el plan de estudios o en conexión con éste.

El tema deberá ser sometido para su aprobación al claustro de profesores. Su presentación y exposición se realizarán seis meses, al menos, después de su inscripción ante un tribunal nombrado por el mismo claustro.

CURSOS

La inauguración de los cursos tendrá lugar el día 11 de noviembre, a las ocho de la tarde, en los locales de C. E. I. S. A. (Jorge Juan, 32. Madrid).

La lección inaugural correrá a cargo del profesor francés Michel Crozier.

Las clases regulares se iniciarán el día 14 de noviembre, conforme al horario que figura en el tablón de anuncios de la Escuela.

El horario de las clases quedará distribuido, de lunes a viernes, entre las diecinueve cuarenta y cinco y las veintidós horas.

INSCRIPCION Y MATRICULA

Todos los días, en la Secretaría de la Escuela, de las diecinueve a las veintiuna horas.

El importe de la matrícula por curso completo será de 1.500 pesetas anuales. La cuota de suscripción, según la fórmula de materias libremente elegidas, será de 500 pesetas para la primera y de 300 para cada una de las sucesivas.

Dada la limitación de plazas, la Escuela se reserva el derecho de seleccionar las solicitudes de matrícula según sus propios criterios, así como de conceder becas completas y medias becas, como en años anteriores.

CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

Jorge Juan, 32 **MADRID (1)**